



**CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING
COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Con el informe de los auditores independientes

**CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED,
SUCURSAL ECUADOR**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en la inversión de la Casa Matriz

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de

CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR**, (una compañía constituida en el Ecuador, sucursal de **CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED**, de la República Popular China) y que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR**, al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de **CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros **CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros, el 24 de abril de 2019.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

Responsabilidades de la Gerencia de la Sucursal en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelar cuando corresponda, los asuntos relativos con negocio en marcha; y utilizar el principio contable de negocio en marcha; a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BIT&T
BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073



Betsi Iglesias Tinoco

Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador

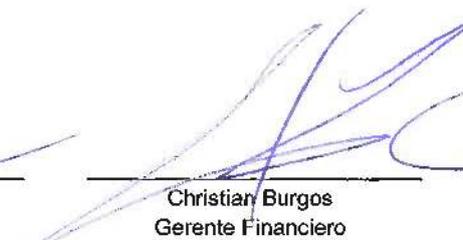
20 de julio de 2020

CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	31 de diciembre de		1 de enero de
		2019	2018	2018
			Restablecido	Restablecido
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo en caja y bancos	10	14,510,832	3,688,750	5,906,342
Inversiones financieras	11	-	14,792,044	86,788,216
Cuentas por cobrar	12	108,193,016	18,742,957	15,538,738
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	26,105,699	22,301,551	-
Activos de contrato	13	73,715,206	123,743,380	13,470,676
Inventarios	14	8,167,581	7,394,638	994,407
Impuestos por recuperar	21	3,027,206	3,502,891	393,756
Otros activos corrientes		290,253	1,432,359	1,151,611
Total activos corrientes		234,009,793	195,598,570	124,243,746
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo, neto	15	26,628,234	35,599,863	44,371,534
Propiedad de inversión	16	450,000	450,000	450,000
Inversiones en contratos de servicios específicos Parahuacu	17	28,730,455	1,380,486	-
Activo por impuesto a la renta diferido	21	2,131,051	1,598,640	1,480,545
Otros activos no corrientes		97,873	54,744	33,091
Total activos no corrientes		58,037,613	39,083,733	46,335,170
Total activo		292,047,406	234,682,303	170,578,916


Zhang Xiong
Apoderado


Christian Burgos
Gerente Financiero


Fernando Galarza
Contador General

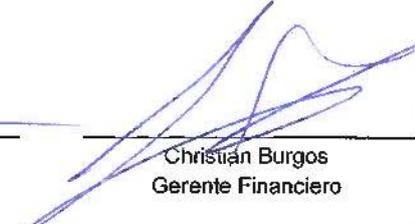
Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	31 de diciembre de		1 de enero de
		2019	2018	2018
			Restablecido	Restablecido
PASIVO E INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ				
Pasivo				
Pasivo corriente				
Proveedores y otras cuentas por pagar	18	93,870,630	85,357,139	8,008,882
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	156,725,778	114,748,842	140,801,287
Impuestos por pagar	21	11,890,899	8,696,489	7,434,688
Beneficios a empleados	20	1,821,574	2,063,553	844,497
Otros		-	30,001	19,613
Total pasivo corriente		264,308,881	210,896,024	157,108,967
Pasivo no corriente				
Beneficios a empleados	20	363,205	403,709	224,099
Total pasivo no corriente		363,205	403,709	224,099
Total pasivo		264,672,086	211,299,733	157,333,066
Inversión de la Casa Matriz				
Capital asignado	22	25,000	25,000	25,000
Resultados acumulados	23	27,350,320	23,357,570	13,220,850
Total Inversión de la Casa Matriz		27,375,320	23,382,570	13,245,850
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		292,047,406	234,682,303	170,578,916


Zhang Xiong
Apoderado


Christian Burgos
Gerente Financiero


Fernando Galarza
Contador General

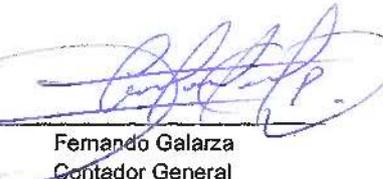
**CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL
ECUADOR**

Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
Ingresos provenientes de contratos con clientes	24	161,348,586	150,801,812
Costo por servicios prestados	25	(133,302,017)	(117,719,138)
Utilidad bruta		<u>28,046,569</u>	<u>33,082,674</u>
Gastos operacionales:			
Gastos de operación	26	(21,487,967)	(12,476,645)
Utilidad operacional		<u>6,558,602</u>	<u>20,606,029</u>
Otros gastos, netos		(273,308)	- (424,599)
Ingresos financieros, netos		<u>2,919,496</u>	<u>1,419,289</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>9,204,790</u>	<u>21,600,719</u>
Impuesto a la renta	21.2	(5,215,557)	(11,457,998)
Utilidad neta del año		<u>3,989,233</u>	<u>10,142,721</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Resultados actuariales	20	<u>3,517</u>	<u>(6,001)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>3,992,750</u>	<u>10,136,720</u>


Zhang Xiong
Apoderado


Christian Burgos
Gerente Financiero

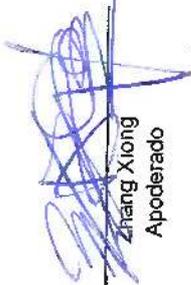

Fernando Galarza
Contador General

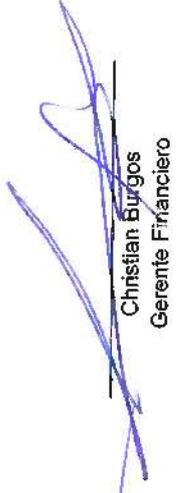
Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

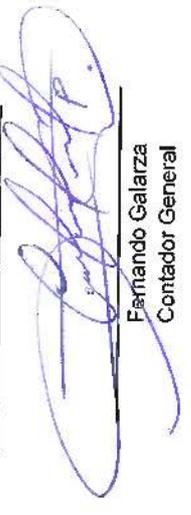
CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 Expresado en Dólares de E.U.A.

Notas	Capital asignado	Resultados acumulados			Total
		Ajustes primera adopción MIF	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2018, como fue reportado	25,000	2,809,646	(228,272)	13,306,583	15,912,967
Ajustes de periodos anteriores	-	-	-	(2,667,107)	(2,667,107)
Saldo al 1 de enero de 2018, restablecido	25,000	2,809,646	(228,272)	10,639,476	13,220,850
Más (Menos):					
Resultados actuariales	-	-	(6,001)	-	(6,001)
Utilidad neta del año	-	-	-	10,142,721	10,142,721
Saldo al 31 de diciembre de 2018, restablecido	25,000	2,809,646	(234,273)	20,782,197	23,357,570
Más (Menos):					
Resultados actuariales	-	-	3,517	-	3,517
Utilidad neta del año	-	-	-	3,989,233	3,989,233
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25,000	2,809,646	(230,756)	24,771,430	27,375,320


 Zhang Xiong
 Apoderado


 Christian Burgos
 Gerente Financiero

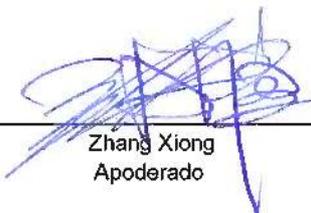

 Fernando Galarza
 Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
		<u>Restablecido</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	67,894,030	126,893,526
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(67,938,834)	(184,214,060)
Pago de impuesto a la renta	(4,362,859)	(14,632,744)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	(4,407,663)	(71,953,278)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipo	(370,675)	(880,000)
Adiciones de inversiones en contratos de servicios específicos Parahuacu	(25,891,624)	(1,380,486)
Liquidación de inversiones temporales	14,792,044	71,996,172
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(11,470,255)	69,735,686
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Efectivo neto recibido de Casa Matriz	26,700,000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	26,700,000	-
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	10,822,082	(2,217,592)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	3,688,750	5,906,342
Saldo al final del año	14,510,832	3,688,750

		
Zhang Xiong Apoderado	Christian Burgos Gerente Financiero	Fernando Galarza Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SUCURSAL

1.1. Constitución de la Sucursal

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR, "la Sucursal" (subsidiaria de CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY, de la República Popular de China), bajo las leyes ecuatorianas, se constituyó el 20 de noviembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de noviembre de 2001. Su domicilio principal se encuentra en la Av. de los Shyris E9-38 y Bélgica, en Quito - Pichincha.

El objeto social de la Sucursal es la extracción de petróleo, minerales bituminosos que incluye petróleo crudo; prestación de todo tipo de servicios en yacimientos de petróleo y de gas, tales como: perforación, cementación de tubos de encamisado de los pozos, bombeo de pozos, taponamiento y abandono de pozos; actividades geológicas y de protección; medición y observación de superficies para determinar la estructura del subsuelo, la ubicación de yacimientos de petróleo, gas natural, minerales y depósitos de aguas, estudios Aero—Geofísicas, estudios hidrológicos, entre otras relacionadas.

1.2. Operaciones

Durante los años 2019 y 2018, las operaciones de la Sucursal corresponden en su gran mayoría a la prestación de servicios a Petroamazonas EP y Andes Petroleum Ecuador Ltd., Sucursal Ecuador. Las actividades, operación y resultados de la Sucursal dependen, fundamentalmente, del cumplimiento y vigencia de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sucursal mantiene los siguientes contratos con clientes:

Servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista para la perforación y completación de pozos en el área de trabajo del campo Tambococha del Bloque 43

Con fecha 16 de noviembre de 2017, Petroamazonas EP y la Sucursal suscribieron el contrato para la prestación de servicios integrados con financiamiento para la perforación y completación de pozos en el área de trabajo del Campo Tambococha – Bloque 43 de la región amazónica ecuatoriana por un plazo de dos años y un monto de 163,277,478 incluido el impuesto al valor agregado - IVA.

Con fecha 15 de febrero de 2019, se suscribe el primer contrato complementario, en el que se aumenta el monto del contrato en 142,854,780, que incluye IVA y financiamiento.

Del monto total de cada factura emitida por la Sucursal por este contrato (sin IVA), se cargará un costo por financiamiento diario con una tasa anual del 6.37%. El período de cálculo del financiamiento, parte desde la fecha de notificación de culminación del evento hasta la fecha en la que Petroamazonas EP cancele la deuda. El cargo de financiamiento será facturado a Petroamazonas EP.

Con fecha 2 de marzo de 2020, Petroamazonas EP emite un certificado de culminación del período del servicio, e indica que el período de servicios finalizó el día 20 de diciembre de 2019.

Servicios específicos integrados para la perforación y completación de pozos nuevos y de re-entrada con dos torres de perforación del Campo Sacha Bloque 60

Con fecha 12 de julio de 2018, Petroamazonas EP y la Sucursal suscribieron el contrato para la prestación de servicios específicos integrados para la perforación y completación de pozos nuevos y de re entrada con dos torres de perforación en el campo Sacha – Bloque 60 por el plazo de 6 meses y un monto estimado de 24,937,192 sin IVA.

Con fecha 10 de enero de 2019, se suscribió el primer contrato complementario, en el que se modifica la vigencia y prórroga, se modifica la facturación y forma de pago y se incrementa el monto del contrato en 9,113,450 sin IVA.

Con fecha 28 de octubre de 2019, Petroamazonas EP emite el acta de entrega recepción única del contrato, en el que se establece la liquidación económica final del contrato.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista para la ejecución de actividades de perforación y completación de pozos, reactivación de pozos cerrados y construcción y ampliación de facilidades requeridas del Campo Parahuacu

Con fecha 19 de febrero de 2018, Petroamazonas EP y la Sucursal suscribieron el contrato para la prestación de servicios de perforación y completación de pozos, reactivación de pozos cerrados y construcción y ampliación de facilidades requeridas en el campo Parahuacu de la región Amazónica ecuatoriana. Por los servicios prestados, la Sucursal recibirá los honorarios en relación a los barriles de petróleo extraídos del proyecto, como sigue:

- Ingresos por Servicios Principales que corresponderá a la Tarifa por Servicios Principales (TAR), multiplicada por la Producción de Petrolero Crudo (Q) que se hubiera producido y medido.
- La Tarifa mínima relacionada con un WTI de 35, será de 8.95. La tarifa por Servicios Principales máxima con un WTI de 65, será de 14.50.

El contrato tiene una vigencia de 10 años desde la fecha de inicio efectiva, que fue el 29 de mayo de 2018, es decir el contrato terminará el 29 de mayo de 2028, con la condición de ampliación por 5 años, si antes de que expire el plazo de vigencia se acuerda actividades contingentes.

El contrato establece que, inmediatamente luego de terminada la ejecución de cualquier servicio, CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR, comunique al administrador del contrato (Petroamazonas EP); y a más tardar luego de 15 días hábiles, se proceda a suscribir un acta de recepción de los servicios.

Además, se establece que los activos desarrollados por CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR, serán siempre de propiedad de Petroamazonas EP. Lo que no afectará el derecho de la CNPC de amortizar sus inversiones sobre los activos desarrollados conforme el régimen legal.

En el contrato se establece las siguientes causales y montos por multas:

- Multas por incumplimiento de obligaciones del contrato: 25.000 dólares por cada día transcurrido desde que Petroamazonas EP evidencia el incumplimiento, sin que pueda exceder de 150.000 por un mismo evento.
- Multas por incumplimiento de servicios suplementarios: conforme lo acordado por las partes para la ejecución del servicio complementario

El valor acumulado de las multas no podrá exceder el 2.5% de las inversiones detalladas en el plan de actividades comprometidas más las inversiones detalladas en cualesquiera otros planes contingentes que hubiere.

La Sucursal para la suscripción del contrato emitió las siguientes garantías:

- Garantía de ejecución de actividades: En caso de que, durante cualquier año fiscal, la Contratista no ejecutare las actividades programadas para dicho año fiscal en un Plan de Actividades, Petroamazonas EP podrá ejecutar la deducción del Ingreso de la Contratista por Servicios Principales, una suma igual al monto de las Inversiones estimadas en el respectivo Programa Anual de Actividades, sin que esta supere el 20% del ingreso de dicho mes.
- Garantía de calidad de servicios: Garantía de que los servicios serán ejecutados de manera diligente, utilizando tecnología modernas y generalmente aceptadas en la industria petrolera internacional. La garantía tendrá una duración de 180 días contados desde la fecha de firma del acta de recepción de servicios. En caso de que los servicios no se ejecuten conforme esta garantía, la contratista deberá, a su propio costo, ejecutar nuevamente dichos servicios a satisfacción de Petroamazonas EP, en un plazo no mayor a 30 días. En caso de incumplimiento, Petroamazonas EP podrá ejecutar el servicio en cuestión a través de terceros, y reclamar el costo del mismo a la Contratista o deducirlo del Ingresos de la Contratista.
- Garantía de calidad de los productos y equipos: Garantía que los productos y equipos son nuevos o como nuevos (si Petroamazonas EP lo autoriza expresamente), están libres de defectos y conforme los estándares de la Industria Petrolera Internacional. La garantía no implica una garantía de resultado de obtener una determinada cantidad de Hidrocarburos. La garantía tendrá una duración de 365 días, a partir de la fecha del acta de recepción.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 Expresadas en Dólares de E.U.A.

- Garantía de Fiel Cumplimiento del Plan de Actividades Comprometidas: Garantía con fianza bancaria o con póliza de seguro. El monto de la garantía se otorgará anualmente, por un valor equivalente al 5% del valor asociado a las inversiones estimadas de cada Programa Anual de Actividades. Ver nota de 27.
- Garantía de Fiel Cumplimiento de los Servicios Suplementarios: Garantía con fianza bancaria o con póliza de seguro. El monto de la garantía se otorgará anualmente, por un valor equivalente al 5% del monto estimado de los Servicios Suplementarios. El monto de la garantía para el primer año fiscal del plazo de vigencia del contrato será de 55,460 equivalentes al 5% de los Servicios Suplementarios estimados para el primer año fiscal. Ver nota 27.

Con fecha 1 de junio de 2018, se suscribe el primer Adendum Modificatorio, en el que se incluyen los principales cambios:

- Auditoría ambiental y temas relacionados con el medio ambiente.
- Definición y aclaración de asuntos relacionados con los principales servicios.
- Se cambia la fecha de presentación del Programa Anual de Operación, Mantenimiento e Inversiones en facilidades de Producción de Petroamazonas EP, para el año inmediato siguiente.
- Se establece que en caso de trabajos adicionales se emitirán órdenes de trabajo.
- Se establece que deben realizarse al menos 4 reuniones por parte del Comité Ejecutivo al año.
- Se incluye un monto por responsabilidad ambiental acumulada, por evento, a cargo de la contratista hasta por 5,000,000.

Con fecha 7 de septiembre de 2018, se suscribe el segundo Adendum Modificatorio, en el que se establece que se reembolsará a la Sucursal el 50% de los costos de la consultoría ambiental y se modificó la fecha efectiva de inicio del contrato, al 13 de julio de 2018.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se suscribe el tercer Adendum Modificatorio, en el que se establece el cambio del anexo R (Metodología para la determinación del cálculo de la tarifa) y se considere como fuente de información del precio del crudo, el precio diario del marcador Cushing Oklahoma Crude Oil Future-Contract 1.

Con fecha 12 de diciembre de 2019, se suscribe el cuarto Adendum Modificatorio, en el que se establece que, debido a los inconvenientes y retrasos por parte de Petroamazonas EP en la obtención de la Licencia Ambiental, la ejecución contractual ha tenido que ser reprogramada y se buscan soluciones que permitan optimizar los recursos y se aprueba la modificación del Anexo C (Plan de Actividades Comprometidas). Las principales actividades que se incluyen en este nuevo plan, corresponden principalmente a actividades de pozos horizontales, verticales, reentradas y completaciones duales y la plataforma PRH-09.

El nuevo plan aprobado incrementa la inversión comprometida en 793,552, el valor incremental corresponde al reemplazo de 24 actividades de reactivación de pozos cerrados por la inclusión de 3 actividades de perforación en la plataforma PRH 09,

Con fecha 21 de agosto de 2019, mediante oficio N° CCDC-C0391-PAM-EP-2018-319, entregado a Petroamazonas EP, la Sucursal solicita se declare la fuerza mayor en la zona sur del campo Parahuacu, por falta de obtención de la licencia ambiental que se encuentra a cargo de Petroamazonas EP y que, desde el 20 de septiembre de 2018, por la no obtención de dicha licencia, los cronogramas de actividades se han visto afectados. Además, por esta situación la Sucursal solicita que se extienda el plazo del contrato, hasta que el evento se haya superado. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Sucursal no ha recibido respuesta sobre esta solicitud de declaración de fuerza mayor.

La Gerencia de la Sucursal evalúa en forma permanente los recursos necesarios para la prestación de los servicios y cuenta con el apoyo financiero de su Compañía Matriz para el cumplimiento de sus obligaciones.

1.3. Asunto relacionado con COVID-19

Desde finales de enero de 2020, la humanidad ha sido testigo de la evolución del virus conocido como COVID-19, y su efecto inicialmente en la República Popular de China, y su posterior extensión, a la fecha, a casi la totalidad de los países del mundo. Como resultado del brote del virus COVID-19, a finales del año 2019, y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a esta enfermedad como una pandemia. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que el 16 de marzo de 2020, se emitió el decreto presidencial 1017, con el que se decreta el "estado de excepción" y "emergencia sanitaria nacional"; el cual implica la restricción de la circulación en el país, bajo ciertas condiciones tendientes a contener la propagación como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción y/o suspensión drástica de las actividades y la emisión

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sucursal.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sucursal a futuro.

1.4. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Sucursal, para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados por el Apoderado para su emisión el 20 de julio de 2020, y serán puestos a consideración de la Casa Matriz para su aprobación final. La Gerencia de la Sucursal considera que estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros se han preparado sobre una base de costo histórico, excepto por el reconocimiento de los pasivos de jubilación patronal y desahucio que se registran por el valor presente de las obligaciones con los empleados, según cálculos actuariales.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten periodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Sucursal, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Sucursal, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Sucursal basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Sucursal, serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa o
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos reconocido en el estado de situación financiera, comprende el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales de libre disponibilidad. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a la Sucursal y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio a otra compañía o viceversa.

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros, en el momento del reconocimiento inicial, depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Sucursal ha aplicado la solución práctica, la Sucursal valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más los costos de la transacción; se exceptúan los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas a cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Sucursal ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)" sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos, en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales), se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Sucursal se comprometa a comprar o vender el activo.

Medición posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda),
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda),
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de patrimonio),
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdidas y ganancias).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Sucursal mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen: el efectivo y bancos, las inversiones temporales, las cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

La Sucursal mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados a costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. En caso de enajenarlo, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se transfiere a resultados.

La Sucursal no mantiene activos financieros en esta categoría.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Sucursal puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio neto de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para su negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las pérdidas y ganancias de estos activos financieros nunca se transfieren a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Sucursal se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a la evaluación del deterioro.

La Sucursal no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se establece el derecho a recibirlos.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, cuyo contrato principal es un pasivo financiero o una partida no financiera, se separa del contrato principal y se contabiliza como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con las del contrato principal; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valora a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se valoran a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en resultados. La reevaluación solo se realiza si hay un cambio en los términos del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado incluido en un contrato híbrido cuyo contrato principal sean activos financieros no se contabiliza por separado. El activo financiero del contrato principal, junto con el derivado implícito, deben ser clasificados en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La Sucursal no mantiene activos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 Expresadas en Dólares de E.U.A.

inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento. Este reconocimiento es lo que se conoce como pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque general.

Para las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos, la Sucursal aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Sucursal no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Sucursal ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Sucursal considera que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Sucursal reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Sucursal. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el período que corresponda (pérdidas y ganancias), préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se restan los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los cuales son:

- Pasivos financieros al valor razonable a través de pérdidas y ganancias,
- Pasivos financieros a costo amortizados (préstamos y créditos).

Pasivos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias

Los pasivos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con registro en pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable a través de pérdidas y ganancias, se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9.

La Sucursal no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable a través de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a costo amortizado - préstamos y créditos:

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en la cuenta "Gastos financieros" del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos y créditos con intereses; y la Sucursal incluye en esta categoría, los proveedores y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente

3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.5. Inventarios

Los inventarios de repuestos y herramientas se registran al costo promedio ponderado o al valor neto de realización, el que resulte menor.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de inventarios de repuestos y herramientas y las importaciones en tránsito, incluyen los costos relacionados con la adquisición, netos de descuentos recibidos atribuibles a estos inventarios.

La Sucursal constituye una provisión para cubrir pérdidas estimadas de inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización, la cual se registra con cargo a los resultados del año.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Descripción	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años

Una partida de propiedades, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.7. Propiedad de inversión

La propiedad de inversión es un inmueble mantenido con la finalidad de obtener plusvalía (apreciación de capital en la inversión), pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

La propiedad de inversión se mide inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la entidad reconoce el costo de adquisición y pérdida por deterioro, cuando esta última corresponda.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

3.8. Inversiones en contratos de servicios específicos Parahuacu

La Sucursal reconoce como inversiones en contratos de servicios específicos los derechos que se originan en el contrato de provisión de servicios específicos integrados con financiamiento para la ejecución de actividades en el campo Parahuacu; si se considera probable que se generarán beneficios económicos futuros y estos pueden medirse en forma fiable. Las actividades que generan estos derechos consisten en:

- Perforación y completación de pozos de desarrollo,
- Intervención de pozos perforados por la Sucursal,
- Reactivación de pozos cerrados,
- Servicios de construcción y ampliación de facilidades requeridas.

Estos activos se registran al costo menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, si es aplicable.

La amortización de estos activos se calcula por el método de agotamiento sobre el total del volumen estimado de petróleo crudo incremental generado por las actividades objeto del contrato en el campo Parahuacu durante el período de contrato de diez años, calculada a partir del mes de entrega de los servicios provistos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos o éstos no podrían recuperarse, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

3.9. Deterioro de activos no financieros

La Sucursal evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable se determina para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales, en la categoría de gasto relacionada con la función del activo deteriorado.

3.10. Arrendamientos

La Sucursal evalúa al inicio del contrato si se trata de un contrato, o contiene un arrendamiento. Esto es, si el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sucursal como arrendataria

La Sucursal aplica el método de reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento considerando que se tratan de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Sucursal aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo cuando el arrendamiento tiene un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. Los pagos de arrendamiento a corto plazo se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Sucursal u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

3.12. Impuestos

(i) Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Sucursal. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y establece las provisiones que sean requeridas.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura, para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera, se reconoce fuera de este. Estas partidas tributarias diferidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

(iii) Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(iv) Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.13. Beneficios a empleados

(i) Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación de trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(ii) Largo plazo

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

3.14. Capital asignado

El capital asignado se mide a valor nominal por el monto registrado por la Compañía Matriz para la operación de su Sucursal.

3.15. Ingresos provenientes de contratos con clientes

(i) Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen a lo largo del tiempo en base al grado de realización de la prestación, siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable. Se reconocen los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de cualquier tipo de descuento.

(ii) Servicios específicos integrados Parahuacu

Los ingresos de la Sucursal que provienen de la prestación de servicios específicos provistos a Petroamazonas EP y que se relacionan con la perforación y completación de pozos de desarrollo, intervención de pozos perforados por la Sucursal, reactivación de pozos cerrados y servicios de construcción y ampliación de facilidades en el campo Parahuacu, se reconocen en forma mensual conforme a los volúmenes de producción fiscalizados de petróleo y a la tarifa pactada en el contrato. Se reconocen los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de cualquier tipo de descuento.

(ii) Componente de financiamiento

Como se indica en la nota 1.2 para el contrato celebrado con Petroamazonas EP, en el campo Tambococha, la Compañía reconoce los intereses de financiamiento desde la emisión de la factura por la prestación de servicios hasta la fecha de pago.

Los ingresos financieros se reconocen a lo largo del tiempo con base al número de días transcurridos, se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

(iii) Activos y pasivos derivados de los ingresos provenientes de contratos con clientes

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Sucursal de una contraprestación a cambio de los servicios que la Sucursal ha transferido al cliente. Si la Sucursal transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Una vez que se entrega el bien y se recibe la aceptación del cliente, los montos reconocidos como activos contractuales son reclasificados a las cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas a cobrar comerciales

Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Sucursal a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación). Ver las políticas contables de activos financieros en la sección de Instrumentos financieros - Reconocimiento inicial y valoración posterior.

Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Sucursal transfiera los servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Sucursal lleva a cabo la obligación de ejecución.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.17. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

La Sucursal ha identificado e integrado ajustes a los saldos iniciales de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, como se muestra a continuación:

	Notas	Estado de situación financiera		
		1 de enero de 2018, como fue reportado	Ajustes y reclasificaciones	1 de enero de 2018, restablecido
Activo corriente	(a)	125,934,967	(1,691,221)	124,243,746
Activo no corriente	(b)	43,047,005	3,288,165	46,335,170
Total activo		168,981,972	1,596,944.00	170,578,916
Pasivo corriente	(a) / (c)	(152,844,916)	(4,264,051)	(157,108,967)
Pasivo no corriente		(224,099)	-	(224,099)
Inversión de la Casa Matriz	(b) / (c)	(15,912,957)	2,667,107	(13,245,850)
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		(168,981,972)	(1,596,944.00)	(170,578,916)

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Estado de situación financiera				
	Notas	31 de diciembre de 2018, como fue reportado	Ajustes y reclasificaciones	31 de diciembre de 2018, restablecido
Activo corriente	(d)	186,902,574	8,695,996	195,598,570
Activo no corriente	(e) / (f)	35,265,029	3,818,704	39,083,733
Total activo		222,167,603	12,514,700	234,682,303
Pasivo corriente	(e)	(204,274,344)	(6,621,680)	(210,896,024)
Pasivo no corriente		(403,709)	-	(403,709)
Inversión de la Casa Matriz	(d)	(17,489,551)	(5,893,019)	(23,382,570)
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		(222,167,604)	(12,514,699)	(234,682,303)

Estado de resultados integrales				
	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2018, como fue reportado	Ajustes y reclasificaciones	Año terminado el 31 de diciembre de 2018, restablecido
Ingresos provenientes de contrato	(d)	145,006,027	5,795,785	150,801,812
Costo por servicios prestados	(d) / (g)	(118,761,830)	1,042,692	(117,719,138)
Utilidad bruta		26,244,197	6,838,477	33,082,674
Gastos de operación	(h) / (f)	(22,441,381)	9,964,736	(12,476,645)
Otros gastos, netos	(g)	(125,157)	(299,442)	(424,599)
Ingresos financieros, netos		1,419,289	-	1,419,289
Utilidad antes de impuesto a la renta		5,096,948	16,503,771	21,600,719
Impuesto a la renta	(f) / (h)	(3,514,352)	(7,943,646)	(11,457,998)
Utilidad neta del año		1,582,596	8,560,125	10,142,721
Otros resultados integrales		(6,001)	-	(6,001)
Utilidad neta y resultado integral del año		1,576,595	8,560,125	10,136,720

Notas:

- (a) Reclasificación de impuestos de la misma naturaleza que deben compensarse para su presentación, por 1,691,221.
- (b) Ajuste de depreciación acumulada registrada en exceso por 1,774,528 y el registro del activo por impuesto diferido por la provisión del impuesto a la salida de divisas (ISD) por 1,480,545.
- (c) Registro de la provisión de impuesto a la salida de divisas por 5,922,180, de las cuentas por pagar al exterior.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 Expresadas en Dólares de E.U.A.

- (d) Registro de la provisión de ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas no facturadas al cierre de los estados financieros, por 7,603,323 y activos de contrato por reembolsos de gastos no contabilizados 1,147,414.
- (e) Registro de provisión servicios recibidos en el 2018, para el proyecto Parahuacu 445,349.
- (f) Ajuste detallado en el literal "b" y el registro del activo por impuesto diferido por la provisión del impuesto a la salida de divisas (ISD) del año 2018, por 254,149.
- (g) Reclasificación para presentación de nota de crédito recibida de proveedores por compras de inventarios en el año 2018, por 299,442.
- (h) Reclasificación para presentación de impuesto a la renta por remisión de intereses, multas y recargos, de las actas de determinación de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2013 por 8,007,183.

5. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

5.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e Interpretaciones

La Sucursal ha aplicado, por primera vez, la NIIF 16 Arrendamiento y la CINIIF 23 Incertidumbre, sobre el tratamiento del impuesto a la ganancia desde el 1 de enero de 2019. La naturaleza y efectos de esos cambios como resultado de la adopción de esas nuevas normas se describen a continuación.

Otras enmiendas e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2019, pero no tienen impacto en los estados financieros de la Sucursal y no han sido reveladas. La Sucursal no ha adoptado en forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que no es efectiva aún.

NIIF 16 Arrendamiento

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos).

La Sucursal adoptó la NIIF 16 utilizando las exenciones de reconocimiento de activos de poco valor y arrendamientos de corto plazo.

CINIIF 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a la ganancia

CINIIF 23 aborda la contabilidad del impuesto a la ganancia cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 impuestos a la renta. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la Sucursal sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Sucursal determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Sucursal aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Sucursal se revelan a continuación. La Sucursal adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• Enmiendas a la NIIF 3 – Definición de un negocio	Enero 1, 2020	5.1
• Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad	Enero 1, 2020	5.2
• Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma a la tasa de interés de referencia	Enero 1, 2020	No aplicable a la Sucursal
• Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	Enero 1, 2020	No aplicable a la Sucursal
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	No aplicable a la Sucursal
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocios conjuntos	No definido fecha efectiva de vigencia	No aplicable a la Sucursal

6.1. Enmiendas a la NIIF 3 - Definición de un negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*, para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquirido es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos para un negocio, se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, se agrega una guía para ayudar a las compañías a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se reduce las definiciones de un negocio y de resultados, e introduce una evaluación opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran en la fecha de adopción o después, la Sucursal no se verá afectada por estas enmiendas a la fecha de transición.

6.2. Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 *Presentación de estados financieros* y NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*; para alinear la definición de "material" a través de las normas y aclarar ciertos aspectos de esta definición. La nueva definición establece que, "La información es material si su omisión, expresión errónea u ocultar información podría razonablemente esperarse que influyera en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros".

No se espera que las enmiendas a la definición de materialidad tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal.

7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Sucursal revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

7.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal comprenden cuentas por pagar a proveedores de servicios locales, obligaciones financieras, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar.

**Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.**

Los activos financieros principales de la Sucursal son efectivo y bancos y cuentas por cobrar comerciales.

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sucursal monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados de acuerdo con las políticas emitidas desde la Gerencia y Accionistas de la Sucursal. La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

7.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Sucursal, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y bancos y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

7.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes o una parte de un instrumento no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Sucursal a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por el efectivo y bancos y las cuentas por cobrar comerciales.

7.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal. La Sucursal monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los vencimientos de los pasivos por servicios a proveedores locales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son a 30 días.

La Sucursal tiene el soporte financiero de su casa matriz para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

(espacio en blanco)

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2019						
Proveedores y otras cuentas por pagar	32,208,112	26,023,015	24,238,094	9,801,409	1,600,000	93,870,630
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	243,759	51,502,492	104,980,127	156,725,778
	<u>32,208,112</u>	<u>26,023,015</u>	<u>24,481,253</u>	<u>61,303,901</u>	<u>106,580,127</u>	<u>250,596,408</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Proveedores y otras cuentas por pagar	21,579,435	10,257,031	10,300,476	24,554,188	575,999	85,357,139
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	187,233	42,232,043	72,329,566	114,748,842
Otros	-	30,001	-	-	-	30,001
	<u>21,579,435</u>	<u>10,287,032</u>	<u>10,577,709</u>	<u>66,786,241</u>	<u>72,905,565</u>	<u>200,135,982</u>

7.2. Administración de capital

Los objetivos de la Sucursal cuando administra su capital, es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas y resultados acumulados. La Sucursal considera que no existieron cambios significativos durante los años 2019 y 2018 en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-inversión de la Casa Matriz, de la Sucursal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018 Restablecido
Total pasivos	264,672,086	211,299,733
Menos: Efectivo en caja y bancos	(14,510,832)	(3,688,750)
Total deuda neta	<u>250,161,254</u>	<u>207,610,983</u>
Total inversión de la Casa Matriz	27,375,320	23,382,570
Índice de deuda a inversión de la Casa Matriz	<u>9.14</u>	<u>8.88</u>

8. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la Gerencia:

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

8.1. Pérdidas crediticias esperadas

La estimación por pérdidas crediticias esperadas, es determinada por la Gerencia de la Sucursal, en base a una matriz de provisiones. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Sucursal calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

8.2. Obsolescencia de Inventarios

La Gerencia de la Sucursal estima la provisión de obsolescencia de los inventarios al cierre del período sobre el que se informa, considerando aquellas existencias que no han tenido movimientos en el último año. El efecto de dicho análisis se reconoce en el estado de resultados integrales del año.

8.3. Vida útil de propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

8.4. Deterioro de las Inversiones y de las propiedades, planta y equipo

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

8.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

8.6. Recuperación de activos por impuestos diferidos

Se requiere juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos, incluyendo los que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, requieren ser evaluados por la Gerencia, para definir la probabilidad de que la Sucursal pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Gerencia, de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias gravables futuras se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Sucursal de realizar los activos por impuestos diferidos netos. Los cambios futuros que podrían surgir en ley tributaria ecuatoriana podrían limitar la capacidad de la Sucursal de obtener deducciones de impuestos en ejercicios futuros.

8.7. Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables

Al final de cada periodo, la Sucursal evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

8.8. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

8.9. Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés según el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que señala que las tasas de los bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador y no la tasa de interés de los bonos corporativos de la moneda en que se emite, como señala la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

8.10. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros por categoría se conforman de la siguiente manera:

(espacio en blanco)

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
			Restablecido
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo en caja y bancos	10	14,510,832	3,688,750
Inversiones financieras	11	-	14,792,044
Cuentas por cobrar	12	108,193,016	18,742,957
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	26,105,699	22,301,551
Activos de contrato	13	73,715,206	123,743,380
Total activos financieros		222,524,753	183,268,682
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Proveedores y otras cuentas por pagar	18	93,870,630	85,357,139
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	156,725,778	114,748,842
Otros		-	30,001
Total pasivos financieros		250,596,408	200,135,982

10. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo en caja y bancos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Notas	2019	2018
			Restablecido
Efectivo en caja		4,000	12,000
Bancos	a.	14,506,832	3,676,750
		14,510,832	3,688,750

a. Bancos incluye depósitos a la vista en bancos locales

11. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones temporales provienen principalmente de un acuerdo de pago suscrito el 17 de enero de 2017, con Petroamazonas EP y emitido con respaldo del Citibank Ecuador, por un monto original de 85,953,108, que generó intereses del 2% anual con vencimientos hasta febrero de 2019. El interés y capital fueron recuperados hasta la fecha antes mencionada y el saldo al 31 de diciembre de 2018 de esta inversión fue de 14,325,518. Además, al 31 de diciembre de 2018, se mantenía a una garantía bancaria entregada por la Sucursal al Servicio de Rentas Internas, por el acta de determinación iniciada, correspondiente al año 2008. El acta de determinación se cerró con la cancelación realizada en el año 2018, acogiéndose la Sucursal a la remisión tributaria, por lo que la garantía bancaria fue liberada a finales de 2018 y devuelta por el banco en enero de 2019 a la Sucursal, el valor de la garantía fue de 466,526.

12. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar son como sigue:

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018 Restablecido
Clientes	b.	112.021.796	14.639.002
Empleados	a.	122.358	4.984.784
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	c.	(3.951.138)	(880.829)
		<u>108.193.016</u>	<u>18.742.957</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de empleados corresponde principalmente a valores entregados a los empleados expatriados que en los meses posteriores al cierre de estados financieros fueron regularizados y compensados con la recepción de las facturas correspondientes.
- b. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

	2019	2018 Restablecido
Cartera vigente	88.163.177	2.467.836
Vencidos:		
De 1a 90 días	1.901.860	7.822.599
De 91a 180 días	17.607.815	4.348.566
De 181a 365 días	265.928	-
Más de 365 días	4.083.016	-
	<u>112.021.796</u>	<u>14.639.002</u>

- c. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas, es como sigue:

	2019	2018 Restablecido
Saldo inicial	880.829	1.048.636
Ajuste al deterioro del saldo	-	(167.807)
Deterioro del año	3.070.309	-
Saldo final	<u>3.951.138</u>	<u>880.829</u>

13. ACTIVOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos de contratos, son como sigue:

(Espacio en blanco)

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018 Restablecido
Activos del contrato - provisión de ingresos			
Tambococha	1,2	51.441.072	86.181.359
Parahuacu	1,2	2.495.607	34.697
Sacha	1,2	553.209	14.447.779
Andes		1.125.040	1.334.695
Otros		2.798.244	5.379.794
		58.413.172	107.378.323
Activos del contrato - reembolsos de gastos			
Tambococha	1,2	15.453.109	13.664.265
Parahuacu	1,2	117.100	-
Sacha	1,2	96.428	2.700.792
		15.666.637	16.365.057
Reserva para pérdidas crediticias esperadas			
		(364.603)	-
		73.715.206	123.743.380

14. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios, son como sigue:

	Notas	2019	2018 Restablecido
Inventario de repuestos y herramientas		7.080.711	6.740.857
Importaciones en tránsito		2.610.930	653.781
Provisión por deterioro	a.	(1.524.060)	-
		8.167.581	7.394.638

- a. Por el año 2019, la Sucursal constituyó la provisión por deterioro de inventarios por 1,524,060 que se registró en el gasto de operación del año, ver nota 26.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, propiedades, planta y equipo, neto, es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	425.502	-	-	425.502	425.502	-	425.502
Edificios	1.798.212	(610.494)	-	1.187.718	1.798.212	(523.280)	1.274.932
Instalaciones	1.888.626	(887.955)	-	1.000.671	1.888.626	(782.655)	1.105.971
Maquinaria y equipo	144.852.941	(120.546.354)	(747.160)	23.559.427	144.852.941	(112.198.426)	32.654.515
Vehículos	1.477.148	(1.138.299)	-	338.849	1.443.772	(1.108.522)	35.250
Muebles y enseres	231.606	(155.388)	-	76.218	231.606	(132.923)	98.683
Equipo de computación	239.296	(199.447)	-	39.849	201.999	(106.989)	5.010
	180.943.331	(123.637.937)	(747.160)	26.628.234	150.542.658	(114.942.796)	35.699.863

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Notas	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Saldo al 1 de enero de 2018, restablecido		425,502	1,362,446	1,211,271	41,181,045	50,330	121,149	20,091	44,371,534
Adiciones		-	-	-	880,000	-	-	-	880,000
Gasto depreciación del año	a.	-	(87,214)	(105,300)	(9,406,530)	(6,080)	(22,466)	(6,081)	(9,651,671)
Saldo al 31 de diciembre de 2018, restablecido		425,502	1,274,932	1,105,971	32,654,515	35,250	98,683	5,010	35,599,863
Adiciones		-	-	-	-	333,377	-	37,298	370,675
Deterioro del valor de los activos	b.	-	-	-	(747,160)	-	-	-	(747,160)
Gasto depreciación del año	a.	-	(87,214)	(105,300)	(8,347,928)	(29,778)	(22,465)	(2,459)	(8,595,144)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		425,502	1,187,718	1,000,671	23,559,427	338,849	76,218	39,849	26,628,234

- a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sucursal registró la depreciación como parte de los costos por servicios prestados y gastos de operación, ver nota 25 y 26.
- b. Por el año 2019, la Sucursal constituyó la provisión por deterioro de propiedades, planta y equipos por 747,160, que se registró en el gasto de operación del año, ver nota 26.

16. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad de inversión corresponde a un lote de terreno adquirido por la Sucursal en la ciudad de Tena, en el sector de Toglio. En la actualidad en el terreno no se realiza ninguna actividad.

17. INVERSIONES EN CONTRATOS DE SERVICIOS ESPECÍFICOS PARAHUACU

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en contratos de servicios específicos de Parahuacu, es como sigue:

	2019	2018
		Restablecido
Perforación de pozos	11,686,955	-
Completación de pozos	9,247,729	34,500
Reactivación de pozos cerrados	2,782,404	12,063
Construcción y ampliación de facilidades	3,103,626	688,175
Movilización	362,316	-
Medio ambiente, salud y seguridad	434,180	74,048
Geociencias	1,113,344	571,700
Amortización acumulada	(99)	-
	28,730,455	1,380,486

CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de las inversiones en contratos de servicios específicos de Parahuacu fue como sigue:

	Perforación de pozos	Completación de pozos	Reactivación de pozos cerrados	Construcción y ampliación de facilidades	Movilización	Medio ambiente, salud y seguridad	Geociencias	Total
Saldo al 1 de enero de 2018, restablecido	-	-	-	-	-	-	-	-
Añadidos:								
Suministros, materiales y repuestos	-	-	-	-	-	-	305,000	305,000
Servicios de terceros	-	34,500	12,063	688,175	-	74,048	266,700	1,075,486
Saldo al 31 de diciembre de 2018, restablecido	-	34,500	12,063	688,175	-	74,048	571,700	1,380,486
Añadidos:								
Suministros, materiales y Servicios de terceros	1759,024	1792,741	989,053	196,450	-	-	-	4,677,268
Sueldos y beneficios sociales	5,461,380	6,677,692	1,727,832	2,040,207	-	332,816	503,570	16,743,494
Transporte y movilización	164,111	375,303	-	-	16,841	11,500	-	567,755
Depreciación	558,930	-	26,915	-	345,476	-	-	931,321
Honorarios profesionales	1,458,444	-	-	-	-	-	-	1,458,444
Renta de equipos y vehículos	1558,597	14,800	-	3,1067	-	10,000	-	1611,464
Impuestos y contribuciones	165,831	110,263	-	190,730	-	-	31,001	427,825
Mantenimiento	141,700	46,674	2,100	7,000	-	-	6,976	204,452
Otros	64,414	4,688	17,411	10,008	-	4,886	-	101,407
	364,563	251,100	7,040	-	-	985	-	623,638
Amortización del año:	(40)	(32)	(9)	(11)	(1)	(2)	(4)	(99)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11,686,954	9,247,729	2,782,405	3,103,626	362,316	434,180	1,113,245	28,730,455

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

18. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, proveedores y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
Proveedores del exterior		178,662	142,690
Proveedores nacionales		82,008,304	49,989,992
Provisiones	a.	11,683,664	35,224,457
		<u>93,870,630</u>	<u>85,357,139</u>

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones corresponden principalmente a servicios de movilización de taladros, maquinarias y servicios prestados por el personal chino.

19. PARTES RELACIONADAS

19.1 Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas, son como sigue:

Cuentas por cobrar:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
Andes Petroleum Sucursal Ecuador Ltd	Filial	9,314,063	10,538,805
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Ltda-Sucursal Bolivia	Filial	8,227,562	7,860,354
Consorcio Petrolero Bloque 17 Petrooriental S.A.	Filial	4,780,447	3,407,308
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Limited-Sucursal Perú	Filial	474,018	461,046
Selvapetro S.A.	Filial	20,000	-
Reserva para pérdidas crediticias esperadas		(19,535)	-
		<u>26,105,699</u>	<u>22,301,551</u>

Cuentas por pagar:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Limited	Matriz	149,048,843	14,748,842
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Ltda-Sucursal Bolivia	Filial	7,676,935	-
		<u>156,725,778</u>	<u>14,748,842</u>

19.2 Transacciones

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Ventas:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Andes Petroleum Sucursal Ecuador Ltd	Filial	Prestación de servicios	13,546,156	20,003,297
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Ltda-Sucursal Bolivia	Filial	Exportación de servicios	-	-
Consorcio Petrolero Bloque 17 Petrooriental S.A.	Filial	Prestación de servicios	12,517,855	6,892,544
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Limited-Sucursal Perú	Filial	Exportación de servicios	12,972	126,612
			<u>29,525,810</u>	<u>31,403,661</u>

Compras:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Limited	Matriz	Importación de inventario	7,600,001	8,092,301
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Ltda-Sucursal Bolivia	Filial	Importación de inventario	7,676,935	-
			<u>15,276,936</u>	<u>8,092,301</u>

Apoyo financiero:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Limited	Matriz	Recepción de fondos	26,700,000	-
			<u>26,700,000</u>	<u>0</u>

Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

El apoyo financiero de la Compañía Matriz, durante el año 2019 se realizó a través de transferencias bancarias desde el exterior por 26,700,000. Estas transferencias no devengaron intereses y se midieron a costo amortizado a una tasa de descuento del 8.61% anual, a un año plazo, esto es con vencimiento hasta el 2020.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI), No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a 15,000,000, deberán presentar el anexo e Informe de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019, el informe integral de precios de transferencia se encuentra en proceso, ya que su plazo de presentación al Servicio de Rentas Internas vence el 30 de octubre de 2020. De acuerdo con el criterio de la Gerencia y sus asesores de precios de transferencia, no existen ajustes materiales por este concepto.

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

El anexo de operaciones con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2018, fue presentado al Servicio de Rentas Internas el 14 de junio de 2019 y no existieron ajustes por precios de transferencia.

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

20.1. Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, beneficios a empleados a corto plazo, es como sigue:

	Notas	2019	2018 Restablecido
Beneficios sociales	a.	305,540	144,420
Participación de trabajadores	a.	1,344,506	899,461
Sueldos por pagar		-	793,523
Seguro Social (IESS)		171,528	226,149
		<u>1,821,574</u>	<u>2,063,553</u>

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2019 y 2018, es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			
	Saldo	Provisiones	Pagos	Saldo
	inicial			final
Beneficios sociales	144,420	1,224,142	(1,063,022)	305,540
Participación de trabajadores	899,461	1,344,506	(899,461)	1,344,506
	<u>1,043,881</u>	<u>2,568,648</u>	<u>(1,962,483)</u>	<u>1,650,046</u>

	31 de diciembre de 2018 restablecido			
	Saldo	Provisiones	Pagos	Saldo
	inicial			final
Beneficios sociales	71,502	952,582	(879,664)	144,420
Participación de trabajadores	650,772	899,461	(650,772)	899,461
	<u>722,274</u>	<u>1,852,043</u>	<u>(1,530,436)</u>	<u>1,043,881</u>

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2019 el número de empleados y trabajadores activos fue 148 empleados fijos y 385 rotativos (129 empleados fijos y 572 rotativos en el año 2018).

Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia Clave

La Gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro, sea o no ejecutivo del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compensación a la Gerencia Clave, está representada por honorarios por 156,513 y 161,611 respectivamente.

20.2. Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2019	2018
			Restablecido
Jubilación patronal	a.	270.023	287.471
Desahucio	a.	93.182	116.238
		363.205	403.709

a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2019	2018 Restablecido	2019	2018 Restablecido
Saldo al inicio	287,471	82,449	116,238	41,650
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	71,029	25,063	11,751	76,764
Costo financiero	10,952	11,651	3,759	4,755
Pagos realizados	-	-	(38,566)	(8,177)
Liquidaciones anticipadas	(95,912)	(36,449)	-	-
Ajuste actuarial:				
(Ganancia) pérdida actuarial	(3,517)	4,756	-	1,245
Saldo al final	270,023	287,471	93,182	116,238

b. Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018 Restablecido
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial de largo plazo	3.59%	3.94%
Tasa de inflación de largo plazo	-0.22%	-0.33%
Vida laboral promedio remanente	Tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana IESS 2002.	Tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana IESS 2002.
Tabla de mortalidad e invalidez		

c. El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2019		2018 Restablecido	
	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio
Obligación por beneficios definidos				
Tasa de descuento +0,5%	273,639	93,964	291,503	117,287
Tasa de descuento -0,5%	266,462	92,407	283,501	115,199
Incremento salarial +0,5%	273,639	93,964	291,503	117,287
Incremento salarial -0,5%	266,462	92,407	283,501	115,199

21. IMPUESTOS

21.1. Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	Notas	2019	2018 Restablecido
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado		2,826,390	3,502,891
Crédito tributario del Impuesto a la renta	21.3	200,816	-
		3,027,206	3,502,891

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018 Restablecido
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	987,866	158,804
Retenciones de impuesto al valor agregado	664,767	98,653
Impuesto a la renta por pagar	1,585,925	2,262,702
Impuesto a la salida de divisas por pagar	7,866,253	6,176,330
Contribución única y temporal por pagar	786,088	-
	11,890,899	8,696,489

21.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018, son como sigue:

	Notas	2019	2018 Restablecido
Impuesto a la renta corriente de años anteriores	21,5	1.585.925	8.007.183
Impuesto a la renta corriente	21,3	4.162.043	3.568.911
Impuesto a la renta diferido	21,4	(532.411)	(118.096)
Gasto de impuesto a la renta del año		5.215.557	11.457.998

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

21.3. Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta a recuperar:

	2019			
	Notas	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		-	9.204.790	-
Impuesto a la renta de años anteriores			(1.585.925)	-
Base para el cálculo del impuesto a la renta del año			7.618.865	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta		25%	1.904.716	-
Más (Menos):				
Gastos no deducibles		25,17%	2.317.093	9.268.371
Ingresos exentos		-0,65%	-59.766	-239.064
Provisión de impuesto a la renta del año		49,52%	4.162.043	
Anticipo de Impuesto a la renta, mayor que impuesto a la renta determinado				-
Menos:				
Anticipo pagado			(79.418)	
Credito tributario por retenciones de impuestos			(4.283.441)	
Saldo (a recuperar)			(200.816)	

21.4. Activo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido, es como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2019	2018 Restablecido	2019	2018 Restablecido
Diferencias temporarias:				
Deterioro de inventarios	381015	-	(381015)	-
Deterioro de propiedades, planta y equipo	186,790	-	(186,790)	-
Impuesto a la salida de divisas	1484,316	1544,082	59,766	(63,537)
Jubilación patronal y desahucio	78,930	54,558	(24,372)	(54,558)
Efecto en el impuesto diferido, resultados			(532,411)	(118,095)
Activo por impuesto diferido	2,131,051	1,598,640		

21.5. Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año 2015 y no mantiene obligaciones pendientes.

Respecto del año 2015; y como resultado de la revisión por parte de la autoridad tributaria se determinó una diferencia de impuesto a la renta de 1,321,604, más un 20% de recargo, que totaliza 1,585,925, que la Sucursal decidió registrar en el año 2019 como parte de sus impuestos por pagar.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Remisión de intereses, multas y recargos, de las actas de determinación de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2013:

Sobre las diferencias determinadas por la Administración Tributaria para las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2013 que se mantenían pendientes de resolución al inicio del año 2018, la Sucursal se acogió, en el año 2018, a lo dispuesto en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y canceló, hasta el 28 de diciembre de 2018, el 100% del saldo del capital de las obligaciones por 8,007,183.

21.6. Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta lo siguiente:

- Por un período de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.
- Por un período de 12 años las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles, directa y únicamente, a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.
- Por un período de 8 años, las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, que se realicen en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Por un período de 15 años, las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera.
- Por un período de 3 años para microempresas.
- Por un período de 20 años los emprendimientos turísticos de micro, pequeñas y medianas empresas de turismo comunitario y/o asociativo.

La exoneración para las sociedades nuevas o existentes, aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento de Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

21.7. Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando: (a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, (b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

21.8. Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

21.9. Dividendos en efectivo

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta, los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando: (a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o, (b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado, las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Si la sociedad residente o establecida en el Ecuador distribuye en más de una ocasión, dentro de un mismo ejercicio fiscal, dividendos gravados a favor de una misma persona natural o beneficiario efectivo ecuatoriano, en cada distribución se deberá reliquidar el valor de la retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo, la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

21.10. Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

21.11. Reformas tributarias

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

(a) Impuesto a la Renta

Dividendos

- Se considerará como ingreso exento los dividendos y utilidades calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en Ecuador únicamente a favor de otras sociedades nacionales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive si dicha capitalización se genere como parte de una reinversión de utilidades.
- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
- El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- Cuando la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado (40% del dividendo) formará parte de su renta global.
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado, conforme la resolución que emita el SRI.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

- Se configura como ingreso de fuente ecuatoriana, a aquel generado por las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de la provisión.

Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
- Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto deducible se deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.
- Se elimina la figura del impuesto mínimo y el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

(b) Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,
 - Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube.
 - Servicio de carga eléctrica para todo tipo de vehículo 100% eléctrico.
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

(c) Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días)
 - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.
- Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

(d) **Contribución única y temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado Ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,000	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas – SRI mediante resolución.

22. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como Sucursal de compañía extranjera.

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para operar en el Ecuador con un capital asignado de 2,000, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 01.Q.IJ.5426, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de noviembre de 2001. De acuerdo con la Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.13.39050000007, del 13 de agosto de 2013, la Superintendencia aprobó el aumento del capital asignado a 25,000. La escritura de aumento del capital asignado fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de agosto de 2013.

23. RESULTADOS ACUMULADOS

23.1 Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó, producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Sucursal.

23.2 Ajustes de períodos anteriores

Al 1 de enero de 2018, la Sucursal ha identificado y registrado ajustes que corresponden a años anteriores, como sigue:

- Depreciación acumulada en exceso por 1,774,528
- Provisión del impuesto a la salida de divisas (ISD) por 5,922,180
- Impuesto a la renta diferido que corresponde a la provisión de ISD por 1,480,545

24. INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos provenientes de contratos con clientes, son como sigue:

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
Servicios de perforación	132,789,032	134,488,426
Servicios de reacondicionamiento de pozos	6,463,292	6,285,938
Servicios específicos integrados Parahuacu	4,991,720	34,697
Otros servicios	17,104,542	9,992,751
	<u>161,348,586</u>	<u>150,801,812</u>

25. COSTO POR SERVICIOS PRESTADOS

Durante los años 2019 y 2018, los costos por servicios prestados a clientes, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
Suministros, materiales y repuestos	53.976.633	41.940.610
Servicios de terceros	34.822.279	31.278.389
Sueldos y beneficios sociales	13.113.584	12.337.023
Transporte y movilización	11.153.363	10.491.455
Depreciación	6.994.783	9.511.830
Honorarios profesionales	4.815.641	4.291.192
Renta de equipos y vehículos	2.580.745	2.799.031
Impuestos y contribuciones	2.169.812	97.932
Mantenimiento	915.917	3.007.550
Amortización inversiones servicios específicos Parahuacu	99	-
Otros	2.759.161	1.964.126
	<u>133.302.017</u>	<u>117.719.138</u>

26. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de operación, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Restablecido</u>
Honorarios profesionales	4.481.842	3.216.905
Sueldos y beneficios sociales	2.455.624	3.441.948
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	3.454.447	-
Servicios de terceros	3.129.439	343.132
Impuestos y contribuciones	2.969.431	1.601.509
Provisión por deterioro de inventarios	1.524.060	-
Deterioro del valor de los activos	747.160	-
Transporte y movilización	529.596	804.600
Suministros, materiales y repuestos	489.119	1.038.309
Depreciación	141.914	139.841
Otros	1.565.335	1.891.401
	<u>21.487.967</u>	<u>12.476.645</u>

27. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2019 la Sucursal mantiene garantías emitidas por Compañías de Seguros locales a favor de clientes principalmente, que se detallan como sigue:

CNPC CHUANQUING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED, SUCURSAL ECUADOR

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Tipo de garantía	Aseguradora	Beneficiario	Objeto	2019
Fiel cumplimiento del contrato	Oriente Seguros S.A.	Petroamazonas EP	Garantizar la prestación de servicios integrados con financiamiento de la contratista para la perforación y completación de pozos en el área Tamboco cha del Bloque 43	168,644
Fiel cumplimiento del contrato	Oriente Seguros S.A.	Petroamazonas EP	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato C0396-EP-2019- Servicios específicos integrados para la perforación y completación (CP) de pozos nuevos y de re-entrada con dos torres de perforación en el campo Sacha - Bloque 60	1899
Fiel cumplimiento del contrato	Oriente Seguros S.A.	Petroamazonas EP	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato C0414-PAM-EP-2019- Servicio específicos integrados para la perforación y completación de pozos en el campo Sacha	43,064
Fiel cumplimiento del contrato	Oriente Seguros S.A.	Petroamazonas EP	Objeto asegurado: Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista para la ejecución de actividades de perforación y completación de pozos, reactivación de pozos cerrados y construcción y ampliación de facilidades requeridas - Campo Parahuacu de la región amazónica ecuatoriana.	73,881
Fiel cumplimiento del contrato	Oriente Seguros S.A.	Petroamazonas EP	Incremento del valor asegurado quedando actualmente en 7,812,24,32 del contrato en Parahuacu	21578
Fiel cumplimiento del contrato	Oriente Seguros S.A.	Petroamazonas EP	Baja del valor asegurado quedando actualmente en 2,167,311,69 del contrato en Parahuacu	64,034
Arrendamiento	No aplica	Varios	Garantías entregadas por arrendamiento de departamentos para el personal expatriado	97,871

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo mencionado en la Nota 1 de operaciones, relacionado con los posibles efectos del virus COVID-19; en el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que, en opinión de la Gerencia, pudieran tener un efecto significativo sobre sus saldos y revelaciones.

		
Zhang Xiong Apoderado	Christian Burgos Gerente Financiero	Fernando Galarza Contador General



BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.